

# Análisis del currículo ecuatoriano de educación inicial: ¿Oportunidades para la educación integral en sexualidad?

## Analysis of the ecuadorian initial education curriculum: Opportunities for comprehensive sexual education?

---

Garrido - Sacán, Johanna Elizabeth<sup>1,2,\*</sup>; Cale - Lituma, Josue Paul<sup>1,3</sup>; Cabrera - Vintimilla, Johanna Mercedes<sup>1,4</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Educación UNAE

<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1554-011X>

<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8146-1073>

<sup>4</sup> <https://orcid.org/0000-0003-1431-5970>

\* [johanna.garrido@unae.edu.ec](mailto:johanna.garrido@unae.edu.ec)

**DOI:** <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v7i3.1404>

### Resumen

El abordaje de la Educación Integral en Sexualidad en la infancia puede ser complejo, debido a que se considera que es una temática para desarrollarla en la pubertad y en la adolescencia. Esto, a pesar de que existan normativas educativas, derechos humanos y constitucionales, así como documentos escolares que respalden la educación integral en sexualidad en todas las etapas del ser humano. La presente investigación tiene como objetivo compartir ideas y reflexiones en torno a la Educación Integral en Sexualidad en el contexto de educación infantil, tomando como referencia el Currículo de Educación Inicial 2014. La metodología está basada en el análisis documental de información, con carácter cualitativo-descriptivo. Los resultados obtenidos indican que, a pesar de la flexibilidad del currículo, sus estatutos constitucionales y legales; además, no existe una caracterización adecuada para el trabajo de la Educación Integral en Sexualidad desde la Educación Inicial de Ecuador, por lo que esto podría representar un avance poco significativo su desarrollo.

**Palabras claves:** Currículo, Educación Integral en Sexualidad, Educación Inicial.

### Abstract

The approach to Comprehensive Sexuality Education in childhood can be complex, since it is considered to be a theme to be developed during puberty and adolescence. This, despite the fact that there are educational regulations, human and constitutional rights, as well as school documents that support comprehensive sexuality education in all stages of the human being.

The purpose of this research is to share ideas and reflections on Comprehensive Sexuality Education in the context of early childhood education, taking the Initial Education Curriculum 2014 as a reference. The methodology is based on the documentary analysis of information, with a qualitative character-descriptive. The results obtained indicate that, despite the flexibility of the curriculum, its constitutional and legal statutes; in addition, there is no adequate characterization for the work of Comprehensive Education in Sexuality from Initial Education in Ecuador, so this could represent an insignificant advance in its development.

**Keywords:** Curriculum, Comprehensive Sexuality Education, Initial Education.

## 1. Introducción

El sistema educativo del siglo XXI constituye un espacio donde confluyen múltiples conflictos y transformaciones relacionadas a las formas tradicionales de organizar, enseñar los contenidos curriculares y de articular espacios para abordar temas sensibles en la comunidad educativa, como es la Educación Integral en Sexualidad (EIS); especialmente en los primeros años de las etapas escolares. Es necesario adaptar los contenidos descritos en las bases curriculares a las actuales demandas y expectativas. Se debería reconstituir las antiguas formas de enseñar y aprender; en las que se ha podido encontrar estereotipos, estigmas, tabúes, entre otros. Este artículo tiene como objetivo compartir algunas ideas y reflexiones desde el análisis de las posibles oportunidades que el Currículo de Educación Inicial brinda respecto a la EIS; también se prevé dialogar en cuanto a los saberes sobre conceptualizaciones con relación al currículo de Educación Inicial y el abordaje de la EIS.

### 1.1. Currículo de Educación Inicial ecuatoriano

El nivel educativo relacionado con la atención al desarrollo infantil integral en América Latina y El Caribe se incrementó de manera significativa durante la última década; puesto que, la primera infancia, sus cuidados y estimulación, eran considerados costosos y no accedían a estos servicios por motivos económicos y culturales, donde la prioridad gubernamental no era la Educación Inicial, puesto que se consideraba que estos cuidados los debían realizar las familias para priorizar gastos (Araujo et al., 2013). El Currículo de Educación Inicial en Ecuador nace de la necesidad mencionada según la problemática del párrafo anterior y en el año 2014 con la denominada *Revolución Ciudadana*<sup>1</sup> y la relevancia que se brinda a la educación durante los primeros años de la etapa escolar.

El currículo surge y se fundamenta en el derecho a la educación en edades tempranas, donde se menciona la atención a la diversidad en el aula, cuyo carácter es social y cultural. Uno de los apartados del currículo menciona orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, donde se refleja el aprendizaje de contenidos, según la individualidad de niñas y niños en edad preescolar. Posee, además, actividades que servirán al docente como guía en el nivel inicial, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación, 2014).

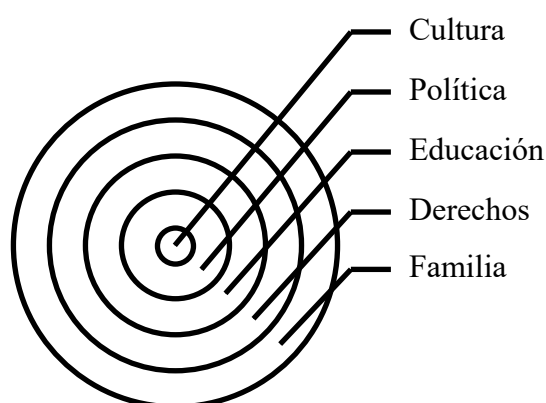
El Ministerio de Educación de Ecuador (2014) menciona que el Currículo de Educación Inicial debe poseer una estructura fundamentada desde las bases teóricas algunos investigadores y referentes como: Brunner (1988); Vygotsky (1930); Bronfenbrenner

(1978); Álvarez y del Río (1990); Rosenzweig (1992); Rogoff (1993); Woolfolk (1996); Mustard y Tinajero (2007), quienes hacen énfasis en diferentes aspectos necesarios en el desarrollo o planteamiento del currículo. Los cuales permitan potenciar el desarrollo en diferentes aristas, como las curriculares, cognitivas, psicológicas, pedagógicas, afectivas, culturales y hasta organizacionales del infante, según el contexto en el que se desenvuelven.

## 1.2. Educación Sexual Integral en Ecuador

La EIS se refiere al fundamento del enfoque educativo sexual que se sustenta en los derechos humanos centrados en el género y la sexualidad de manera holística (Castillo et al., 2019). La EIS plantea el abordaje de las dimensiones que se ubican alrededor del proceso escolar y social: cultura, familia, tradiciones e incluso, roles, estereotipos, violencia de género relacionada a la sexualidad (Mas y Cruz, 2022; ). Aunque la EIS debería ser abordada desde edades tempranas, su concepción e involucramiento en etapas de escolaridad formal puede resultar compleja, debido al tabú que presenta el tema y, su mención oral, escrita y visual, se condiciona al discurso que puede ser o no conservador en cualquiera de las aristas que menciona la EIS:

**Figura 1.** Principales elementos que aborda la EIS



**Fuente:** Elaboración propia

El no abordar la EIS desde contextos académicos en los que prima la discusión teórica, conceptual y metodológica puede traducirse en la no acción en contextos específicos, como el escolar (Allen, 2008). En el caso de la Educación Inicial, la falta del abordaje de la EIS puede generar varios factores de riesgo, como discriminación hacia personas con una orientación sexual distinta a la predominante (como es el caso de la heterosexualidad contra la homo/bi/trans/pansexualidad, entre otros). El ámbito de la salud, además, también puede reflejar causas específicas de los elementos señalados, como el aumento o una tasa elevada de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), embarazos precoces, entre otros. La salud reproductiva, individual y colectiva puede ubicarse en riesgo y producir segregación o discriminación hacia el grupo minoritario que no cursó programas de educación para la adecuada sexualidad del ser humano (Bay-Cheng, 2003).

Ecuador ha sido testigo de los efectos de no educar en el ámbito de la sexualidad. Uno de los precedentes más específicos fue la situación de 2010, donde el país en cuestión

presentó los resultados más altos de embarazo en toda Latinoamérica (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2010), con índices elevados de mujeres de edades tempranas, en general, embarazos adolescentes (Ministerio de Salud del Ecuador [MSE], 2012). Aunque en los últimos años se ha tratado de reducir los embarazos adolescentes, las ETS y la discriminación hacia la minoría, generada por la heteronormatividad, la realidad radica en una acción que se podría considerar tardía. La EIS es mencionada mayoritariamente en Educación General Básica (especialmente en el subnivel Superior) y en Bachillerato. Un claro ejemplo de lo señalado es la creación del documento "Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad". El documento en cuestión fue ofertado por el Ministerio de Educación de Ecuador (2021), pero su contenido está dirigido hacia jóvenes y adolescentes.

En el caso de la primera infancia, es difícil encontrar estudios, material de apoyo pedagógico o hacia representantes, debido a que se considera que es un tema que no debe ser abordado hasta cuando una persona inicia la etapa de la pubertad (Reátegui, 2019); este pensamiento podría considerarse anticuado, porque es importante trabajar la EIS desde edades tempranas. López (2005) menciona que con enfoques articulados desde teorías del abordaje de la educación sexual, se lograría mejorar el modo de asimilar la sexualidad propia, el respeto hacia los demás, reducir desigualdades y, sobre todo, reducir la brecha de oportunidades y acceso a la información de jóvenes, no solo en sexualidad, sino también en género. Se debería recordar, por tal, que la EIS puede articular acciones específicas para desarrollar el pensamiento libre de discriminación, el género y la sexualidad, al estar vinculadas a la autopercepción de identidad sexual y de género, desarrollan lazos de empatía y respeto hacia el otro.

### **1.3. Educación Sexual Integral en Educación Inicial**

En el sistema educativo hablar de EIS con frecuencia perpetúa sentimientos de vergüenza, miedo y silencio. En este sentido, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen que la educación, igualdad de género, salud, bienestar y sexualidad pueden proporcionar alternativas relevantes para aumentar los programas existentes para que niñas, niños y jóvenes de todo el mundo tengan acceso a la EIS (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2018). En adición, la UNESCO (2018) indica que:

La EIS conlleva un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderan para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos. (p. 16).

Y, para abordarla desde las escuelas es necesario entender algunos elementos indispensables que se enmarcan en su enseñanza y son contemplados por la UNESCO (2018): a) gradual; b) integral; c) sustentada curricularmente; d) adecuada a cada edad y etapada del desarrollo humano; e) científicamente precisa; g) sustentada en derechos humanos; h) que promueva la igualdad de género; i) que desarrolle las aptitudes necesarias para apoyar

elecciones saludables; j) relevante con relación a su cultura y su contexto; k) y, transformativa. Cada una de estas consideraciones precisan elementos que permiten configurar un aprendizaje de la EIS basado en la integralidad, transformación, respeto a la diversidad, a los derechos humanos y al género, contextualizada a la edad, estilos y ritmos de aprendizaje. En este sentido, reflejan un proceso iterativo que proporciona a los niños y niñas oportunidades de aprender holísticamente; y por otro lado, posibilita a los docentes (re)diseñar currículos considerando un equilibrio de los elementos claves, pero que no son prescriptivos.

En consecuencia, a lo mencionado anteriormente se presentan algunos lineamientos que posibilitan abordar la temática de EIS en el contexto de Educación Inicial que constituye una etapa fuertemente sensible en los niños y niñas y es donde se relacionan, aprenden y se comunican con su entorno (familia, escuela, pares y docentes), razón por la cual se requiere potenciar la EIS desde todos sus ámbitos:

**Comunicación abierta:** Es imprescindible enseñar a los niños y niñas desde temprana edad a comunicar sus necesidades, deseos y sentimientos, y fomentar la confianza para que puedan hablar abiertamente sobre temas relacionados con la sexualidad.

*Acompañamiento en el autoconocimiento:* Es necesario que los niños y niñas conozcan su cuerpo, sus partes, y las funciones de estas. Por tanto, se requiere potenciar el autodescubrimiento y constante cuestionamiento y responder a sus preguntas de manera simple y adaptada a cada edad. *Enseñanza de valores:* Es significativo educar en valores como el respeto, la tolerancia, la diversidad y la igualdad de género. La educación sexual integral no solo se trata de la sexualidad física, sino también de la afectividad, la autoestima y el respeto por uno mismo y por los demás. *Juegos y actividades educativas:* Dentro del sistema educativo se requiere el uso de juegos y actividades lúdicas y divertidas para enseñar sobre la sexualidad. Existe una infinidad de estrategias, actividades y recursos que posibilitan desarrollar esta temática. (Ministerio de Educación, 2020; Ministerio de Educación, 2021; Plaza et.al, 2013; Mirabal, 2019)

La EIS, por lo expuesto, es un tema necesario para los educadores, educadoras e integrantes de espacios convencionales y no convencionales de Educación Inicial, de modo que desde la transversalidad se puedan trabajar los contenidos curriculares, que se generen canales que permitan potenciar la comunicación e interacción entre la comunidad educativa para configurar en un sentido amplio y contextualizado reformulaciones curriculares en el accionar pedagógico cotidiano, para luego involucrar a familias y representantes legales.

## 2. Metodología

La metodología se basó en el análisis documental de información; por tal, el carácter de la investigación es de carácter cualitativo-descriptivo. El documento utilizado para efectos de la investigación fue el Currículo de Educación Inicial de Ecuador (Ministerio de Educación, 2014). Después, los elementos que se analizaron dentro del documento en cuestión corresponden a la categoría de análisis *Educación Integral en Sexualidad en Educación Inicial*. La categoría fue tomada en cuenta y desarrollada desde un enfoque teórico-sistemático de la información. En el siguiente epígrafe se detallan los resultados.

### 3. Análisis y discusión de resultados

#### 3.1. Educación Integral en Sexualidad en Educación Inicial

Como se ha mencionado con anterioridad, la enseñanza de la educación sexual resulta un tabú en los niveles de Educación Básica y Bachillerato de Ecuador. Esto supone que, si en edades en las que la sexualidad y la EIS deberían ser desarrolladas no lo hacen, en Educación Inicial, su incorporación será aún más compleja. Después de haber revisado el Currículo de Educación Inicial (Ministerio de Educación, 2014), como documento eje de todo el nivel y de los elementos que se utilizan de manera prioritaria en el nivel educativo en cuestión, los resultados son desalentadores. La referencia principal con relación a la sexualidad y sexo proviene de una *advertencia lingüística*:

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como générica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible «referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino», y (b) es preferible aplicar «la ley lingüística de la economía expresiva» para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos. (Ministerio de Educación, 2014, p. 5)

La advertencia citada representa una escasa y nula aproximación al tema del desarrollo, enseñanza y aprendizaje de la sexualidad en la infancia. Busca visibilizar de manera escrita los intentos por parte del Ministerio de Educación ecuatoriano para prevenir formas de invisibilización durante el uso de referencia lingüística de manera oral. Se debe considerar, también, que la lectura de estas formas de referencia son principalmente asimiladas, modificadas o intervenidas por parte de la mediación pedagógica. La figura docente, por tal, tiene un rol fundamental desde el uso del género gramatical y el uso del género como categoría social en los espacios en los que se usan enunciados con fines comunicativos, como la oralidad en la educación. Otros elementos relacionados al desarrollo *integral*, sí se presentan y, aunque no están enfocados directamente a la EIS, es necesario mencionarlos:

**Tabla 1:** Principales hallazgos con el elemento integral en el Currículo de Educación Inicial

Ubicación	Elemento	Página
<p><b>2.1 Marco Legal</b></p>	<p>El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, plantea las “políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública [...] El desafío actual es fortalecer la estrategia de desarrollo integral de la primera infancia, tanto en el cuidado prenatal como en el desarrollo temprano (hasta los 36 meses de edad) y en la educación inicial (entre 3 y 4 años de edad), que son las etapas que condicionan el desarrollo futuro de la persona”.</p>	<p>13</p>
	<p>La Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia, considera como objetivo consolidar un modelo integral e intersectorial de atención a la primera infancia con enfoque territorial, intercultural y de género, para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y comunidad. Para el cumplimiento de este objetivo se plantean varios ejes, el referido a Calidad de los Servicios evidencia al currículo como un elemento importante, por lo que, el Ministerio de Educación, como miembro del Comité Intersectorial de la Primera Infancia, aporta al cumplimiento del objetivo de la Estrategia Nacional Intersectorial, con la formulación del Currículo Nacional de Educación Inicial que busca lograr una educación de calidad.</p>	
	<p>De la misma forma, en el artículo 40 de la LOEI se define al nivel de Educación Inicial como el proceso de “acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...]. La Educación de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional”.</p>	
<p><b>3. Bases teóricas del diseño curricular</b></p>	<p>En este sentido, el Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil define al “desarrollo infantil” como: “un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad. Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad”. (MIES-INFA, 2011:17)</p>	<p>15</p>
	<p>El presente currículo concibe la enseñanza-aprendizaje como un proceso sistemático e intencionado por medio del cual el niño construye conocimientos y potencia el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que fortalecen su formación integral, mediante interacciones positivas que faciliten la mediación pedagógica en un ambiente de aprendizaje estimulante.</p>	
<p><b>4. Enfoque</b></p>	<p>El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas.</p>	<p>16</p>
	<p>Propone la formación integral de los niños, esto implica el desarrollo de los diferentes ámbitos que permiten especificar la tridimensionalidad de la formación del ser humano, es decir, lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, con énfasis predominante en lo actitudinal, ya que en este nivel es fundamental el fomento de la práctica de buenos hábitos y actitudes como base para la construcción de principios y valores que les permitirán desenvolverse como verdaderos seres humanos y configurar adecuadamente el desarrollo de su personalidad, identidad y confianza.</p>	<p>17</p>

<b>5. Estructura curricular</b>	Integración curricular: implica mantener equilibrio de los conocimientos curriculares para lograr la formación integral, considerando los ámbitos del sentir, pensar y actuar de los niños en sus procesos de aprendizaje.	17
	Ejes de desarrollo y aprendizaje: son campos generales de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de los niños y orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje.	18
<b>6. Diseño curricular para la educación inicial</b>	El lenguaje también apoya a la construcción de los procesos cognitivos que facilitan el conocimiento y la representación del mundo, la creatividad y la imaginación. En este sentido, el lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo y el aprendizaje integral infantil.	33
<b>7. Orientaciones metodológicas</b>	El juego, como principal estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este nivel, es una actividad innata de los niños que puede tomar múltiples formas y que va cambiando con la edad. Cuando juegan, los niños se involucran de manera integral -con cuerpo, mente y espíritu-, están plenamente activos e interactúan con sus pares, con los adultos y con el medio que les rodea.	41
	Considerando que la familia es la responsable de la crianza y cuidado de los niños y es el agente educativo más determinante en su desarrollo integral durante los primeros años, es fundamental que los profesionales procuren crear una sinergia de trabajo entre el centro educativo y la familia o los adultos responsables de los niños, de tal manera que comprendan la responsabilidad que tienen para favorecer e impulsar dichas potencialidades.	49
<b>9. Orientaciones para el proceso de evaluación</b>	Es importante recordar que en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobar, evaluamos para favorecer el desarrollo integral de los niños, para descubrir sus potencialidades personales, para reforzar su autoestima y detectar posibles limitaciones que afectan al aprendizaje y desarrollo.	55

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Ministerio de Educación (2014)

El contenido relacionado a la parte *integral* en la Educación Inicial se podría considerar como una aproximación a la EIS, pero también se debería manejar contenidos relacionados a la sexualidad en la infancia. Otro elemento a tomar en cuenta es la forma en la que los elementos de la *integralidad* se articulan con la EIS, debido a que varios de ellos mencionan a la familia, derechos, educación, política y cultura. La articulación de los elementos considerados desde el Currículo de Educación Inicial (Ministerio de Educación, 2014) como integrales, permiten incorporar a la sexualidad desde la primera infancia, que debe construirse desde la *integralidad* y considerando los ámbitos de desarrollo (físico, afectivo, social y psicológico).

La EIS podría garantizar el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos adecuados y contextualizados a cada edad, respeto por los derechos humanos, de modo que posibiliten edificar relaciones seguras, saludables y positivas. La EIS constituye, desde una posible incorporación en el documento mencionado, un papel fundamental en la vida de los seres humanos. La mención de la sexualidad, desde la infancia, con su enseñanza y su aprendizaje, permitiría tomar decisiones informadas y responsables; sin embargo, esto se ve exacerbado con frecuencia por currículos rígidos, descontextualizados y poco flexibles en su estructura o en la falta del tema en sus contenidos (Ministerio de Educación, 2020). A partir de lo encontrado y, dada la falta de la *integralidad en sexualidad*, existen implicaciones que constituyen limitaciones y retos para abordar dicha temática, tales como:

**Resistencia cultural:** Algunos padres y miembros de la comunidad pueden oponerse a la inclusión de la educación sexual en las escuelas por considerarla inapropiada o contraria a sus valores culturales o religiosos. **Barreras legales:** En algunos países,



las leyes y regulaciones pueden prohibir o limitar la enseñanza de educación sexual en las escuelas. *Estereotipos de género*: Los estereotipos de género pueden influir en la forma en que se enseña y se aprende sobre educación sexual, lo que puede limitar la capacidad de los estudiantes para comprender la diversidad y la complejidad de las identidades de género y sexualidad. *Currículo rígido* González del Cerro, 2020. menciona que históricamente la sexualidad ha formado parte de lo que denominamos "currículum evadido" o "currículum nulo" –objeto de un silencio sistemático que integra el discurso escolar de género que tiende a consolidar las significaciones hegemónicas sobre lo masculino y lo femenino (p.16). *Falta de formación docente*: Un requerimiento importante para enseñar EIS es desarrollar cursos de formación para docentes que puedan ofrecer un entorno estructurado de aprendizaje para enseñar este tema de manera efectiva y sostenible. *Falta de recursos educativos*: Los recursos y materiales educativos necesarios para enseñar temas de educación sexual muchas veces no están disponibles o son accesibles para todas las escuelas, o muchas veces no son contextualizados a la población estudiantil. (González del Cerro, 2020; Munita, et.al, 2022 )

En relación al último limitante, un avance significativo en torno a este tema ha sido la creación del documento mencionado con anterioridad, "Oportunidades curriculares de educación integral en sexualidad, Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media" (Ministerio de Educación de Ecuador, 2021) que, en colaboración conjunta con el Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa que lidera la UNESCO en Ecuador, otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y el Ministerio de Educación, han considerado necesario elaborar recursos educativos de calidad para colaborar en el desarrollo de las planificaciones micro curriculares, que aborden temas relevantes sobre el cuidado del cuerpo, violencia sexual y de género (UNESCO, 2021).

#### 4. Conclusiones

La EIS es un tema indispensable dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje; por tanto, resulta de gran importancia que los profesores puedan repensar y reflexionar sobre su propia práctica pedagógica, dejando a un lado sus creencias y percepciones personales sobre la sexualidad. El currículo de Educación Inicial debería posibilitar el abordaje de la EIS de forma transversal, desde un enfoque integrador, transformador y basado en el respeto de los derechos humanos y el género; sin embargo, este tema no se encuentra de manera visible entre los diferentes componentes que el currículo posee.

Trabajar en EIS, desde los primeros años de etapa escolar, permitirán a futuro generar adultos empáticos y resilientes, capaces de respetar al otro como un individuo sentipensante; no obstante, las limitaciones culturales evidencian una barrera mental difícil de transgredir en un pensamiento históricamente invasivo en la memoria humana, con sus falencias en cuanto a la EIS. Quienes se forman y ejercen en la docencia, especialmente en la educación infantil, deberían poseer una mentalidad transmutable, capaz de generar un cambio social, por medio de la metodología juego-trabajo, mencionada en el Currículo de Educación Inicial ecuatoriano (Ministerio de Educación, 2014), dentro del aula clase.

## 5. Referencias Bibliográficas:

- Allen, L. (2008). "They Think You Shouldn't be Having Sex Anyway': Young People's Suggestions for Improving Sexuality Education Content. *Sexualities*, 11(5), 573-594.
- Araujo, M., López-Boo, F., y Puyana, J. (2013). *Panorama sobre los servicios de desarrollo infantil en América Latina y el Caribe*. Technical report, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bay-Cheng, L. Y. (2003). The trouble of teen sex: The construction of adolescent sexuality through school-based sexuality education. *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, 3(1), 61-74.
- Castillo, J., Derluyn, I., & Vackle, M. (2019). ...hablando del derecho a la Educación Sexual Integral: la voz de los adolescentes en Ecuador. *Pucara*, 1(29), 121-145. <https://doi.org/10.18537/puc.29.01.06>
- González del Cerro, C. (2020). Transversalizar una perspectiva: voces, espacios y tiempos de la Educación Sexual Integral. *Revista Del IICE*, (47), 187-200. <https://doi.org/10.34096/iice.n47.9646>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- López, F. (2005). *La educación sexual de los hijos*. Pirámide.
- Mas, M., & Cruz, M. (2022). *El abordaje del cuidado del cuerpo y la preservación de la intimidad en nivel inicial desde la perspectiva de la EIS*. [Tesis de grado]. Universidad del Gran Rosario. <https://rid.ugr.edu.ar/handle/20.500.14125/357>
- Ministerio de Educación Ministerio de Ecuador. (2014). *Currículo de Educación Inicial*. s.e. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Educación de Ecuador. (2012). *Archivo Maestro Instituciones Educativos*. <http://educacion.gob.ec/amie/>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillerato-UNFPA.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Pasa la voz: Educación Sexual Integral (EIS) en la etapa infantil* <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>
- Mirabal, M. (2019). *Educación Sexual Integral Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares*. Cuadernos del IICE N° 3. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/11196/Cuaderno%20IICE%203.pdf?s%20equence=1&isAllowed=y>
- Munita, C., Pastenes, J., & Torres, C. (2022). *Educación Sexual Integral en Chile: Una propuesta curricular desde la emocionalidad al autocuidado*. [Tesis de pregrado]. Universidad del Bío-Bío. Red de Bibliotecas, Chile <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/3892/1/Munita%20Rivas%2c%20Catalina%20Beatriz.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2018). *Orientaciones Técnicas Internacionales Sobre Educación En Sexualidad: Un Enfoque Basado En La Evidencia*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335/PDF/265335spa.pdf.multi>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Educación integral en sexualidad*. <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/dsostenible/aceleracion#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20integral%20en%20sexualidad,sexuales%20y%20la%20salud%20reproductiva>.
- Plaza, M., Gonzalez, L., & Meinardi, E. (2013) Educación Sexual Integral y Currículo Oculto Escolar: un estudio sobre las creencias del profesorado. *Revista da SBEnBio*, 6 (10) 54-67 <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15965>
- Reátegui, L. (2019). *La educación sexual en la primera infancia*. Universidad Nacional de Tumbes.
- Villón, A. (2019). Análisis del currículo ecuatoriano de educación inicial 2014. *Illari*, (7), 28-33. e <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/294>

**Recibido:** 19 de abril de 2023

**Aceptado:** 29 de junio de 2023

